

RIO GALLEGOS,

02 DIC. 2005

VISTO:

El Expediente Nº 19.810/05 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a través del mismo la Secretaría de Extensión solicita el auspicio por parte de la U.A.R.G. para la realización del curso "Herramientas para desarrollar habilidades en las Instituciones y Organizaciones públicas y privadas", el cual se enmarca en la "Jornada de Actualización en Relaciones Públicas" a efectuarse el día 5 de Diciembre del corriente año y se encuentra organizado por el Instituto Argentino de Ceremonial y Relaciones Públicas - Personería Jurídica Resolución Nº 380/99/A - Provincia de Córdoba, cuyo representante en Zona Sur es el Lic. Eduardo MORILLO;

QUE el objetivo general de esta actividad es interrelacionar los conocimientos teórico-prácticos para desarrollar habilidades empleando las herramientas de las Relaciones Públicas como el Ceremonial público y privado, la organización de ceremonias y el ceremonial escrito, el conocimiento y el buen uso de los Símbolos Patrios para todos los niveles del ámbito correspondiente y consolidar la imagen del profesional en relación con la institución y con el público interno y externo en el que se desarrolla la actividad;

QUE el Curso se encuentra destinado al personal de la U.A.R.G. y de otras Unidades Académicas, Docentes, estudiantes y público en general;

QUE el Instituto Argentino de Ceremonial y Relaciones Públicas ha fijado un arancel de PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) para el público en general, PESOS CUARENTA (\$ 40,00) para los docentes y estudiantes de la U.A.R.G., VEINTE POR CIENTO (20%) de descuento para el personal de la U.A.R.G. y el otorgamiento de CINCO (5) becas que cubren el valor de la inscripción para el personal de la U.A.R.G.;

QUE el desarrollo de tal Curso no demandará erogaciones presupuestarias especiales más que las propias de organización y de difusión a cargo de la Secretaría de Extensión y el préstamo de las instalaciones de la U.A.R.G.;

QUE mediante Acuerdo Nº 125/04 se establece el otorgamiento de auspicios y avales académicos por parte del Consejo de Unidad;

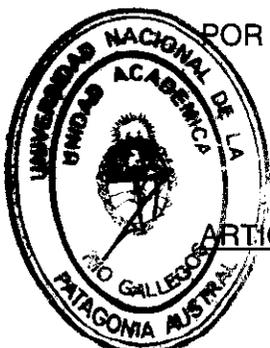
QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad auspiciar la realización del curso "Herramientas para desarrollar habilidades en las Instituciones y Organizaciones públicas y privadas", el cual se enmarca en la "Jornada de Actualización en Relaciones Públicas" a efectuarse el día 5 de Diciembre del corriente año y fijar un arancel de PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) para el público en general, PESOS CUARENTA (\$ 40,00) para los docentes y estudiantes de la U.A.R.G., VEINTE POR CIENTO (20%) de descuento para el personal de la U.A.R.G. y el otorgamiento de CINCO (5) becas que cubren el valor de la inscripción para el personal de la U.A.R.G.;

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADÉMICA RÍO GALLEGOS
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º.- AUSPICIA la realización del curso "Herramientas para desarrollar habilidades

///





UNPA

Universidad Nacional
de la Patagonia Austral

///-2-

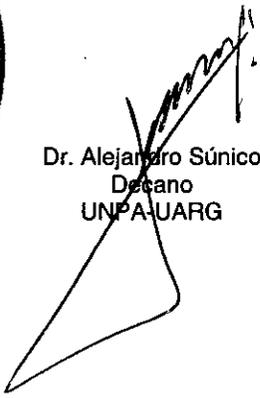
en las Instituciones y Organizaciones públicas y privadas” en cual se enmarca en la “Jornada de Actualización en Relaciones Publicas” a efectuarse el día 5 de Diciembre del corriente año, organizadas por el Instituto Argentino de Ceremonial y Relaciones Publicas - Personería Jurídica Resolución Nº 380/99/A - Provincia de Córdoba, cuyo representante en Zona Sur es el Lic. Eduardo MORILLO.-

ARTÍCULO 2º.- FIJAR un arancel de PESOS CINCUENTA (\$ 50,00) para el público en general, PESOS CUARENTA (\$ 40,00) para los docentes y estudiantes de la U.A.R.G., VEINTE POR CIENTO (20%) de descuento para el personal de la U.A.R.G. y el otorgamiento de CINCO (5) becas que cubren el valor de la inscripción para el personal de la U.A.R.G.-

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen Conocimiento Secretaría de Extensión, Departamento Ciencias Sociales, Secretaria de Extensión para el cierre de la actividad, Mesa de Entradas y Archivo y cumplido ARCHIVESE.-


Martha Beatriz Carrizo
a/c. Subdirección de Despacho
Consejo de Unidad
UNPA-UARG




Dr. Alejandro Súnico
Decano
UNPA-UARG

ACUERDO

Nº

649